

RESOLUCIÓN PR / EJ N° 967 /24

“POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 37/24 “ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA INTERCAMBIADORES DE PLACAS Y CENTRIFUGAS SEPARADORAS” ID N° 448.888”.

Asunción, 12 de noviembre de 2024

VISTO:

El Acto Público de Apertura Física de las Ofertas de fecha 8 de octubre de 2024; la Nota Interna PR/DPO/068/2024 de fecha 6 de noviembre de 2024, del Comité de Evaluación; la Nota Interna DOC N° 674/2024 de fecha 6 de noviembre de 2024, de la Dirección Operativa de Contrataciones, la Nota Interna DJU 50/977/2024 de fecha 8 de noviembre de 2024, de la Dirección Jurídica; la Nota Interna DOC N° 687/2024 de fecha 11 de noviembre de 2024, de la Dirección Operativa de Contrataciones; la Ley N° 1182/85 del 23 de diciembre de 1985 “*Que crea Petróleos Paraguayos (PETROPAR) y establece su Carta Orgánica*”; la Ley N° 2199/03 del 08 de septiembre de 2003 “*Que dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la dirección de empresas y entidades del Estado Paraguayo*”; Expediente PETROPAR N° 15.778/2024; y,

CONSIDERANDO:

Que, por Acto Público de Apertura Física de las Ofertas de fecha 8 de octubre de 2024, en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional N° 37/24 “*Adquisición de Repuestos para Intercambiadores de Placas y Centrifugas Separadoras*”, ID N° 448.888, los oferentes FIERROS GUARANI DE MARIA JULIA PLANAS GÓMEZ DE BENÍTEZ y ANIBA SOCIEDAD ANÓNIMA, han presentado sus ofertas correspondientes.

Que, por Nota Interna PR/DPO/068/2024 de fecha 6 de noviembre de 2024, el Comité de Evaluación remite el informe de evaluación, en el cual se recomienda ADJUDICAR la Licitación Pública Nacional N° 37/24 “*Adquisición de Repuestos para Intercambiadores de Placas y Centrifugas Separadoras*”, ID N° 448.888, al Oferente FIERROS GUARANI DE MARÍA JULIA PLANAS GÓMEZ DE BENÍTEZ, por un monto mínimo de ₡ 240.000.000 (*guaraníes doscientos cuarenta millones*) incluido el impuesto al valor agregado (IVA) y un monto máximo de ₡ 800.000.000 (*guaraníes ochocientos millones*) incluido el impuesto al valor agregado (IVA).

Que, por Nota Interna DOC N° 674/2024 de fecha 6 de noviembre de 2024, la Dirección Operativa de Contrataciones remite el Informe de Evaluación elaborado por el Comité de Evaluación de Ofertas a la Dirección Jurídica y solicita el dictamen jurídico correspondiente.

Que, por Nota Interna DJU50/977/2024 de fecha 08 de noviembre de 2024, la Dirección Jurídica manifiesta que: “...se tiene que en su generalidad las etapas del procedimiento establecidas por las normas que regulan las “*Contrataciones Públicas*” han sido cumplidas y es el Comité de Evaluación quien certifica que la oferta de la firma propuesta para la adjudicación, se ajusta a los requerimientos legales, financieros y técnicos previstos en el Pliego de Bases y Condiciones, como así mismo resultan económicamente convenientes a PETROPAR conforme a las estimaciones previstas a este efecto (...) De esta forma, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley N° 1182/85 “*QUE CREA PETRÓLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR) Y ESTABLECE SU CARTA ORGANICA*”, cuyo artículo 22° dispone: “*Son deberes y*

MISIÓN “*Suministrar hidrocarburos y biocombustibles con énfasis en el cuidado del medio ambiente, administrando racionalmente sus recursos con innovación y calidad, a fin de satisfacer los requerimientos del mercado nacional conforme a las regulaciones vigentes, en línea con las políticas de Estado, contribuyendo al desarrollo sostenible del Paraguay*”
en el Archivo de la empresa



RESOLUCIÓN PR / EJ N° 967/24

“POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 37/24 “ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA INTERCAMBIADORES DE PLACAS Y CENTRIFUGAS SEPARADORAS” ID N° 448.888”.

atribuciones del Presidente: (...) l) aprobar los llamados a Licitación Pública o Concursos de Precios; los Pliegos de Bases y Condiciones, Las adjudicaciones y los Contratos respectivos...”; la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC), deberá remitir estos antecedentes a la Presidencia de PETROPAR, a fin de que ésta resuelva la implementación de la contratación pretendida. (...).”

Que, por Nota Interna DOC N° 687/2024 de fecha 11 de noviembre de 2024, la Dirección Operativa de Contrataciones remite el expediente de referencia a la Secretaría General, a fin de proseguir con los trámites correspondientes.

Que, la Ley N° 7021/22, “De Suministro y Contrataciones Públicas” dispone:

Artículo 52.- Evaluación, subsanabilidad y rechazo de las ofertas: “La evaluación de las ofertas se llevará a cabo con base a la metodología, criterios y parámetros establecidos en los pliegos de bases y condiciones que permitan establecer cuál es aquella que ofrece mayor valor por dinero”.

Artículo 54.- Comités de Evaluación: “Las convocantes constituirán un Comité de Evaluación para la calificación y evaluación de las ofertas, cuyos miembros deberán ser idóneos y no podrán ser designados como Administradores del Contrato. El Comité de Evaluación podrá solicitar asistencia técnica que considere necesaria para evaluar aspectos de las ofertas presentadas, en cuyo caso se deberá dejar asentado en el informe de evaluación la consulta realizada y su respuesta. El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las ofertas y emitirá un informe que servirá como base para la adjudicación. En el informe se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas. La calificación que realice el Comité de Evaluación se ajustará a la Ley y a los criterios establecidos en las bases de la contratación”.

Artículo 55.- Adjudicación: “Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.”

Que, el Artículo 22° de la Ley N° 1182/85 “Que crea Petróleos Paraguayos (PETROPAR) y establece su Carta Orgánica” modificado por el Art. 14° de la Ley 2199/2003 “Que dispone la reorganización de los órganos colegiados encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo”, establece que son funciones del Presidente: “...b) establecer normas de dirección y administración de PETROPAR; ...e) administrar los fondos de la empresa de acuerdo a esta ley y su reglamento; ...l) aprobar los llamados a licitación pública o concursos de precios; los pliegos de bases y condiciones, las adjudicaciones y los contratos respectivos; ...t) ejercer la representación legal de la entidad; ...v) realizar todas las demás funciones administrativas y operativas que le correspondan por su naturaleza”.

MISSION “Suministrar hidrocarburos y biocombustibles con énfasis en el cuidado del medio ambiente, administrando racionalmente sus recursos con innovación y calidad, a fin de satisfacer los requerimientos del mercado nacional conforme a las regulaciones vigentes, en línea con las políticas de Estado, contribuyendo al desarrollo sostenible del Paraguay”

Abg. Cecilia Benzo
Secretaria General
Petróleos Paraguayos
(PETROPAR)

RESOLUCIÓN PR / EJ N° 967/24

“POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 37/24 “ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA INTERCAMBIADORES DE PLACAS Y CENTRIFUGAS SEPARADORAS” ID N° 448.888”.

Que, el Presidente de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) en el ámbito de su competencia tiene la facultad de adjudicar el presente llamado.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL PRESIDENTE DE PETRÓLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR) RESUELVE:

Artículo 1°.- ADJUDICAR el llamado a Licitación Pública Nacional N° 37/24 “Adquisición de Repuestos para Intercambiadores de Placas y Centrifugas Separadoras”, ID N° 448.888, al Oferente FIERROS GUARANÍ DE MARÍA JULIA PLANAS GÓMEZ DE BENÍTEZ, por un monto mínimo de G 240.000.000 (guaraníes doscientos cuarenta millones) incluido el impuesto al valor agregado (IVA) y un monto máximo de G 800.000.000 (guaraníes ochocientos millones) incluido el impuesto al valor agregado (IVA), conforme al siguiente detalle:

Ítem N°	Descripción del ítem	Unidad de medida	Presentación	Características	Cantidad	Precio Unitario G	Monto total G
1	Bico d = 0,80. Repuestos para Centrifuga Tipo: Alfa Laval (FESX-512S-35CG-50)	Unidad	Unidad	Marca: JDF Centrifugas Fabricante: JDF Centrifugas Procedencia: Brasil	1	44.097	44.097
2	Bico d = 0,90. Repuestos para Centrifuga Tipo: Alfa Laval (FESX-512S-35CG-50)	Unidad	Unidad	Marca: JDF Centrifugas Fabricante: JDF Centrifugas Procedencia: Brasil	1	44.097	44.097
3	Bico d = 1,00. Repuestos para Centrifuga Tipo: Alfa Laval (FESX-512S-35CG-50)	Unidad	Unidad	Marca: JDF Centrifugas Fabricante: JDF Centrifugas Procedencia: Brasil	1	44.097	44.097
4	Bico d = 1,15. Repuestos para Centrifuga Tipo: Alfa Laval (FESX-512S-35CG-50)	Unidad	Unidad	Marca: JDF Centrifugas Fabricante: JDF Centrifugas Procedencia: Brasil	1	44.097	44.097
5	Eje Vertical. Repuestos para Centrifuga Tipo: Alfa Laval (FESX-512S-35CG-50)	Unidad	Unidad	Marca: JDF Centrifugas Fabricante: JDF Centrifugas Procedencia: Brasil	1	10.453.825	10.453.825
6	Bucha. Repuestos para Centrifuga Tipo: Alfa Laval (FESX-512S-35CG-50)	Unidad	Unidad	Marca: JDF Centrifugas Fabricante: JDF Centrifugas Procedencia: Brasil	1	4.493.146	4.493.146
7	Junta tórica. Repuestos para Centrifuga Tipo: Alfa Laval (FESX-512S-35CG-50)	Unidad	Unidad	Marca: JDF Centrifugas Fabricante: JDF Centrifugas Procedencia: Brasil	1	5.411	5.411
8	Rodamiento de esferas. Repuestos para Centrifuga Tipo: Alfa Laval (FESX-512S-35CG-50)	Unidad	Unidad	Marca: JDF Centrifugas Fabricante: JDF Centrifugas Procedencia: Brasil	1	706.052	706.052
9	Anillo dentado. Repuestos para Centrifuga Tipo: Alfa Laval (FESX-512S-35CG-50)	Unidad	Unidad	Marca: JDF Centrifugas Fabricante: JDF Centrifugas Procedencia: Brasil	1	15.126.644	15.126.644
10	Rodamiento de esferas. Repuestos para Centrifuga Tipo : Alfa Laval (FESX-512S-35CG-50)	Unidad	Unidad	Marca: JDF Centrifugas Fabricante: JDF Centrifugas Procedencia: Brasil	1	454.222	454.222
11	Rodamiento de esferas. Repuestos para Centrifuga Tipo: Alfa Laval (FESX-512S-35CG-50)	Unidad	Unidad	Marca: JDF Centrifugas Fabricante: JDF Centrifugas Procedencia: Brasil	1	3.635.186	3.635.186
12	Rodamiento de esferas. Repuestos para Centrifuga Tipo: Alfa Laval (FESX-512S-35CG-50)	Unidad	Unidad	Marca: JDF Centrifugas Fabricante: JDF Centrifugas Procedencia: Brasil	1	7.994.287	7.994.287
13	Rodamiento de esferas. Repuestos para Centrifuga Tipo: Alfa Laval (FESX-512S-35CG-50)	Unidad	Unidad	Marca: JDF Centrifugas Fabricante: JDF Centrifugas Procedencia: Brasil	1	5.818.766	5.818.766
14	Rodamiento de esferas. Repuestos para Centrifuga Tipo: Alfa Laval (FESX-512S-35CG-50)	Unidad	Unidad	Marca: JDF Centrifugas Fabricante: JDF Centrifugas Procedencia: Brasil	1	4.471.201	4.471.201

MISIÓN “Suministrar hidrocarburos y biocombustibles con énfasis en el cuidado del medio ambiente, administrando racionalmente sus recursos con innovación y calidad, a fin de satisfacer los requerimientos del mercado nacional conforme a las regulaciones vigentes, en línea con las políticas de Estado, contribuyendo al desarrollo sostenible del Paraguay”

Es fotocopia del documento que obra

RESOLUCIÓN PR / EJ N° 967 /24

“POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 37/24 “ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA INTERCAMBIADORES DE PLACAS Y CENTRIFUGAS SEPARADORAS” ID N° 448.888”.

15	Placa Elástica. Repuestos para Centrifuga Tipo: Alfa Laval (FESX-512S-35CG-50)	Unidad	Unidad	Marca: JDF Centrifugas Fabricante: JDF Centrifugas Procedencia: Brasil	1	565.781	565.781
16	Piñón 50 hz. Repuestos para Centrifuga Tipo: Alfa Laval (FESX-512S-35CG-50)	Unidad	Unidad	Marca: JDF Centrifugas Fabricante: JDF Centrifugas Procedencia: Brasil	1	10.596.158	10.596.158
17	Boquillas 0,8. Repuestos para Centrifuga Tipo: Mause (SCM 100-G)	Unidad	Unidad	Marca: JDF Centrifugas Fabricante: JDF Centrifugas Procedencia: Brasil	1	77.292	77.292
18	Boquillas 0,9. Repuestos para Centrifuga Tipo: Mause (SCM 100-G)	Unidad	Unidad	Marca: JDF Centrifugas Fabricante: JDF Centrifugas Procedencia: Brasil	1	81.132	81.132
19	Boquillas 1,0. Repuestos para Centrifuga Tipo: Mause (SCM 100-G)	Unidad	Unidad	Marca: JDF Centrifugas Fabricante: JDF Centrifugas Procedencia: Brasil	1	81.132	81.132
20	Boquillas 1,1. Repuestos para Centrifuga Tipo: Mause (SCM 100-G)	Unidad	Unidad	Marca: JDF Centrifugas Fabricante: JDF Centrifugas Procedencia: Brasil	1	81.132	81.132
21	Eje vertical. Repuestos para Centrifuga Tipo: Mause (SCM 100-G)	Unidad	Unidad	Marca: JDF Centrifugas Fabricante: JDF Centrifugas Procedencia: Brasil	1	13.540.660	13.540.660
22	Rodamiento. Repuestos para Centrifuga Tipo: Mause (SCM 100-G)	Unidad	Unidad	Marca: JDF Centrifugas Fabricante: JDF Centrifugas Procedencia: Brasil	1	4.726.263	4.726.263
23	Rodamiento. Repuestos para Centrifuga Tipo: Mause (SCM 100-G)	Unidad	Unidad	Marca: JDF Centrifugas Fabricante: JDF Centrifugas Procedencia: Brasil	1	5.792.706	5.792.706
24	Rodamiento. Repuestos para Centrifuga Tipo: Mause (SCM 100-G)	Unidad	Unidad	Marca: JDF Centrifugas Fabricante: JDF Centrifugas Procedencia: Brasil	1	8.037.827	8.037.827
25	Rodamiento. Repuestos para Centrifuga Tipo: Mause (SCM 100-G)	Unidad	Unidad	Marca: JDF Centrifugas Fabricante: JDF Centrifugas Procedencia: Brasil	1	1.800.867	1.800.867
26	Rodamiento SKF. Repuestos para Centrifuga Tipo: Mause (SCM 100-G)	Unidad	Unidad	Marca: JDF Centrifugas Fabricante: JDF Centrifugas Procedencia: Brasil	1	2.674.947	2.674.947
27	Anillo o ring. Repuestos para Centrifuga Tipo: Mause (SCM 100-G)	Unidad	Unidad	Marca: JDF Centrifugas Fabricante: JDF Centrifugas Procedencia: Brasil	1	491.936	491.936
28	Bocal. Repuestos para Centrifuga Tipo: Mause (SCM 100-G)	Unidad	Unidad	Marca: JDF Centrifugas Fabricante: JDF Centrifugas Procedencia: Brasil	1	680.763	680.763
29	Anillo o ring. Repuestos para Centrifuga Tipo: Mause (SCM 100-G)	Unidad	Unidad	Marca: JDF Centrifugas Fabricante: JDF Centrifugas Procedencia: Brasil	1	176.716	176.716
30	Piñón. Repuestos para Centrifuga Tipo: Mause (SCM 100-G)	Unidad	Unidad	Marca: JDF Centrifugas Fabricante: JDF Centrifugas Procedencia: Brasil	1	17.777.474	17.777.474
31	Corona para SCM 100. Repuestos para Centrifuga Tipo: Mause (SCM 100-G)	Unidad	Unidad	Marca: JDF Centrifugas Fabricante: JDF Centrifugas Procedencia: Brasil	1	12.026.240	12.026.240
32	Boquillas 0,8. Repuestos para Centrifuga Tipo: Mause (SCM 95-G)	Unidad	Unidad	Marca: JDF Centrifugas Fabricante: JDF Centrifugas Procedencia: Brasil	1	81.132	81.132
33	Boquillas 0,9. Repuestos para Centrifuga Tipo: Mause (SCM 95-G)	Unidad	Unidad	Marca: JDF Centrifugas Fabricante: JDF Centrifugas Procedencia: Brasil	1	81.132	81.132
34	Boquillas 1,0. Repuestos para Centrifuga Tipo: Mause (SCM 95-G)	Unidad	Unidad	Marca: JDF Centrifugas Fabricante: JDF Centrifugas Procedencia: Brasil	1	81.132	81.132
35	Boquillas 1,1. Repuestos para Centrifuga Tipo: Mause (SCM 95-G)	Unidad	Unidad	Marca: JDF Centrifugas Fabricante: JDF Centrifugas Procedencia: Brasil	1	81.132	81.132

MISIÓN “Suministrar hidrocarburos y biocombustibles con énfasis en el cuidado del medio ambiente, administrando racionalmente sus recursos con innovación y calidad, a fin de satisfacer los requerimientos del mercado nacional conforme a las regulaciones vigentes, en línea con las políticas de Estado, contribuyendo al desarrollo sostenible del Paraguay”



RESOLUCIÓN PR / EJ N° 967/24

“POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 37/24 “ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA INTERCAMBIADORES DE PLACAS Y CENTRIFUGAS SEPARADORAS” ID N° 448.888”.

36	Eje. Repuestos para Centrifuga Tipo: Mause (SCM 95-G)	Unidad	Unidad	Marca: JDF Centrifugas Fabricante: JDF Centrifugas Procedencia: Brasil	1	13.988.601	13.988.601
37	Piñón. Repuestos para Centrifuga Tipo: Mause (SCM 95-G)	Unidad	Unidad	Marca: JDF Centrifugas Fabricante: JDF Centrifugas Procedencia: Brasil	1	15.295.875	15.295.875
38	Rodamiento. Repuestos para Centrifuga Tipo: Mause (SCM 95-G)	Unidad	Unidad	Marca: JDF Centrifugas Fabricante: JDF Centrifugas Procedencia: Brasil	1	4.883.734	4.883.734
39	Rodamiento. Repuestos para Centrifuga Tipo: Mause (SCM 95-G)	Unidad	Unidad	Marca: JDF Centrifugas Fabricante: JDF Centrifugas Procedencia: Brasil	1	6.401.708	6.401.708
40	Rodamiento. Repuestos para Centrifuga Tipo: Mause (SCM 95-G)	Unidad	Unidad	Marca: JDF Centrifugas Fabricante: JDF Centrifugas Procedencia: Brasil	1	8.693.491	8.693.491
41	Rodamiento. Repuestos para Centrifuga Tipo: Mause (SCM 95-G)	Unidad	Unidad	Marca: JDF Centrifugas Fabricante: JDF Centrifugas Procedencia: Brasil	1	2.326.775	2.326.775
42	Eje. Repuestos para Centrifuga Tipo: Mause (SCM 95-G)	Unidad	Unidad	Marca: JDF Centrifugas Fabricante: JDF Centrifugas Procedencia: Brasil	1	7.433.783	7.433.783
43	Rodamiento SKF. Repuestos para Centrifuga Tipo: Mause (SCM 95-G)	Unidad	Unidad	Marca: JDF Centrifugas Fabricante: JDF Centrifugas Procedencia: Brasil	1	913.065	913.065
44	Rodamiento SKF. Repuestos para Centrifuga Tipo: Mause (SCM 95-G)	Unidad	Unidad	Marca: JDF Centrifugas Fabricante: JDF Centrifugas Procedencia: Brasil	1	477.643	477.643
45	Bocal. Repuestos para Centrifuga Tipo: Mause (SCM 95-G)	Unidad	Unidad	Marca: JDF Centrifugas Fabricante: JDF Centrifugas Procedencia: Brasil	1	581.496	581.496
46	Anillo o ring. Repuestos para Centrifuga Tipo: Mause (SCM 95-G)	Unidad	Unidad	Marca: JDF Centrifugas Fabricante: JDF Centrifugas Procedencia: Brasil	1	218.650	218.650
47	Anillo o ring. Repuestos para Centrifuga Tipo: Mause (SCM 95-G)	Unidad	Unidad	Marca: JDF Centrifugas Fabricante: JDF Centrifugas Procedencia: Brasil	1	14.941	14.941
48	Corona del Carter Horizontal SCM 95. Repuestos para Centrifuga Tipo: Mause (SCM 95-G)	Unidad	Unidad	Marca: JDF Centrifugas Fabricante: JDF Centrifugas Procedencia: Brasil	1	23.742.090	23.742.090
49	Boquilla externa 0,8mm en acero inoxidable con inserto cerámico y con arandela lisa en cobre. Centrifuga Separadora MAUSA SCM 60-G/CEP	Unidad	Unidad	Marca: JDF Centrifugas Fabricante: JDF Centrifugas Procedencia: Brasil	1	81.132	81.132
50	Boquilla externa 0,9mm en acero inoxidable con inserto cerámico y con arandela lisa en cobre. Centrifuga Separadora MAUSA SCM 60-G/CEP	Unidad	Unidad	Marca: JDF Centrifugas Fabricante: JDF Centrifugas Procedencia: Brasil	1	81.132	81.132
51	Boquilla externa 1,0mm en acero inoxidable con inserto cerámico y con arandela lisa en cobre. Centrifuga Separadora MAUSA SCM 60-G/CEP	Unidad	Unidad	Marca: JDF Centrifugas Fabricante: JDF Centrifugas Procedencia: Brasil	1	81.132	81.132
52	Boquilla externa 1,1mm en acero inoxidable con inserto cerámico y con arandela lisa en cobre. Centrifuga Separadora MAUSA SCM 60-G/CEP	Unidad	Unidad	Marca: JDF Centrifugas Fabricante: JDF Centrifugas Procedencia: Brasil	1	81.132	81.132
53	Eje de accionamiento del carter vertical SCM 60. Centrifuga Separadora MAUSA SCM 60-G/CEP	Unidad	Unidad	Marca: JDF Centrifugas Fabricante: JDF Centrifugas Procedencia: Brasil	1	11.221.265	11.221.265

MISIÓN "Suministrar hidrocarburos y biocombustibles con énfasis en el cuidado del medio ambiente, administrando racionalmente sus recursos con innovación y calidad, a fin de satisfacer los requerimientos del mercado nacional conforme a las regulaciones vigentes, en línea con las políticas de Estado, contribuyendo al desarrollo sostenible del Paraguay"

en el Archivo de la empresa.



RESOLUCIÓN PR / EJ N° 967 /24

“POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 37/24 “ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA INTERCAMBIADORES DE PLACAS Y CENTRIFUGAS SEPARADORAS” ID N° 448.888”.

54	Corona del Carter Horizontal SCM 60. Centrifuga Separadora MAUSA SCM 60-G/CEP	Unidad	Unidad	Marca: JDF Centrifugas Fabricante: JDF Centrifugas Procedencia: Brasil	1	15.014.785	15.014.785
55	Piñón del carter vertical SCM 60. Centrifuga Separadora MAUSA SCM 60-G/CEP	Unidad	Unidad	Marca: JDF Centrifugas Fabricante: JDF Centrifugas Procedencia: Brasil	1	9.569.211	9.569.211
56	Acople inferior del Carter Vertical SCM 60. Centrifuga Separadora MAUSA SCM 60-G/CEP	Unidad	Unidad	Marca: JDF Centrifugas Fabricante: JDF Centrifugas Procedencia: Brasil	1	7.146.345	7.146.345
57	Acople superior. Centrifuga Separadora MAUSA SCM 60-G/CEP	Unidad	Unidad	Marca: JDF Centrifugas Fabricante: JDF Centrifugas Procedencia: Brasil	1	3.767.669	3.767.669
Total						264.884.337	

Artículo 2°.- ENCOMENDAR a la Dirección Operativa de Contrataciones la elaboración del contrato respectivo.

Artículo 3°.- ASIGNAR como encargado de administrar el contrato, al funcionario Eder Villagra, con C.I. N° 4.388.098, Gerente de Mantenimiento dependiente de la Gerencia de Planta de Mauricio José Troche, quien deberá subir los documentos en el sistema de ejecución de contratos e informar a la Dirección Operativa de Contrataciones el inicio, la ejecución y la recepción definitiva respectivamente.

Artículo 4°.- AUTORIZAR a la Dirección Financiera, a efectuar los pagos correspondientes, conforme a las condiciones de pago establecidas, previa conformidad del Administrador del Contrato.

Artículo 5°.- IMPUTAR los gastos resultantes de esta Contratación en el Objeto de Gasto 346 “Repuestos y Accesorios Menores” del Presupuesto General de Gastos de PETROPAR del ejercicio 2024.

Artículo 6°.- REMITIR copia de esta Resolución y los antecedentes necesarios a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, de conformidad a lo establecido en la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas” y su Decreto Reglamentario.

Artículo 7°.- DISPONER que la Dirección Operativa de Contrataciones es responsable del cumplimiento de la presente Resolución.

Artículo 8°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Es fotocopia del documento que obra en el Archivo de la empresa.

Abg. Cecilia Benzo
Secretaria General
Petróleos Paraguayos
(PETROPAR)



Lic. EDDIE R. JARA ROJAS
PRESIDENTE
Petróleos Paraguayos (PETROPAR)